RESOLUCIÓN NÚMERO 167 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021"

El Alcalde Local de Santa Fe, en representación del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, en uso de sus facultades legales, en especial por las otorgadas en los Decretos Distritales 768 de 2019 y 153 de 2010; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 122 del 29 de septiembre de 2021, se dio apertura al proceso de selección abreviada de Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021

Que de acuerdo con el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias, el presente proceso de selección se llevó a cabo a través de la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa.

Que el presente proceso de selección y los contratos que llegaren a suscribirse como resultado del mismo estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombianas y se rigen por las siguientes normas: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018, ley 2069 de 2020 y demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.

Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y se encontraron debidamente elaborados los documentos y estudios previos, conforme lo disponen los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que, el presupuesto oficial destinado por el FONDO para la presente selección y posterior contratación, fue discriminado en lotes de la siguiente forma:

LOTE No. 1 ELEMENTOS TECNOLÓGICOS
El valor del contrato del Lote No. 1 será hasta por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($120.652.927)** por ser hasta monto agotable

LOTE No. 2 ELEMENTOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS, DEPORTIVOS, MUSICALES, MOBILIARIO.
El valor del contrato del Lote No. 2 será hasta por la suma de **TRESCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($305.127.158)** por ser hasta monto agotable

LOTE No. 3 PAPELERÍA
El valor del contrato del Lote No. 3 será hasta por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($22.081.370)** por ser hasta monto agotable.

El presupuesto corresponde a la vigencia fiscal 2021, con cargo a la imputación presupuestal No. 13301160112000000 2102 del proyecto denominado Educación inicial para Santa Fe

Los anteriores valores se encuentran amparados mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 573 del 15 de septiembre de 2021.

Que, teniendo en cuenta el valor del presupuesto para la presente selección y los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 y Ley 2069 de 2020 no se limitó a Mipymes el presente proceso.

Que, hasta el día 04 de octubre de 2021, los interesados presentaron observaciones respecto de los documentos definitivos del proceso, por parte de DIDACTICOS PINOCHO S.A. y TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.

Que, examinadas las referidas observaciones, la Alcaldía Local de Santa Fe, dio respuesta el día 05 de octubre de 2021, las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II y pueden ser consultadas.

Que el FDLSF, el 07 de octubre de 2021 publicó adenda 01 mediante la cual modificó la capacidad organizacional y formato de compromiso aceptación especificaciones técnicas.

Que dentro del cronograma del proceso se fijó como fecha de cierre el día 13 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m., presentando propuestas veintidós (22) oferentes en total, que se enuncian y asignan a continuación:

CONSE-CUTIVO N°	PROPONENTE	LOTE 1 Tecnológi-cos	LOTE 2 Didácti-cos	LOTE 3 Papelería
1	VENEPLAST LTDA	SI	SI	SI
2	E&T SAS	NO	SI	SI
3	CIEDUTEC LTDA	SI	SI	SI
4	COINVER BR	NO	NO	SI
5	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	SI	NO	NO

6	GRUPO COVINPRO SAS	SI	SI	SI
7	REDCOMPUTO LTDA	SI	NO	NO
8	INMERTEX S.A.S.	SI	SI	SI
9	GRUPO INVERSAS SAS	SI	SI	NO
10	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	NO	NO	SI
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	SI	NO	SI
12	INVERSIONES RIME S A S	NO	SI	SI
13	MADEX	NO	SI	NO
14	ELITE DEPORTIVA SAS	NO	SI	SI
15	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	NO	SI	NO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	SI	SI	SI
17	AMERICANA CORP SAS	SI	SI	SI
18	ABOVE	NO	SI	SI
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	SI	SI	SI
20	LILIA FANNY GUEVARA PARRADO	SI	SI	SI
21	CLARYICON SAS	SI	NO	NO
22	FF SOLUCIONES S.A	SI	SI	SI

Que, de conformidad con los FACTORES DE VERIFICACION (REQUISITOS HABILITANTES) del complemento al pliego de condiciones Electrónico Definitivo y el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la verificación preliminar de los requisitos habilitantes y se procedió a la publicación de las propuestas habilitadas, en el portal de contratación SECOP II, el 20 de octubre de 2021, en los siguientes términos: HABILITADOS JURIDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIÓNAL Y TECNICAMENTE los siguientes proponentes:

LOTE 01

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA LOTE No. 1	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 1	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 1	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
5	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	REDCOMPUTO LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	CLARYICON SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 02

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 2	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 2	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	E&T SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	INVERSIONES RIME S A S	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
13	MADEX	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	ABOVE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 03

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 3	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 3	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 3	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	E&T SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	COINVER BR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
10	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	INVERSIONES RIME S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	ABOVE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que el día 26 de octubre de 2021, se efectuó la verificación definitiva de los requisitos habilitantes y se procedió a la publicación de las propuestas habilitadas, en el portal de contratación SECOP II, en los siguientes términos: HABILITADOS JURIDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIÓNAL Y TECNICAMENTE los siguientes proponentes:

Continuación Resolución Número 167 del 25 de noviembre de 2021

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021"

LOTE 01

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA LOTE No. 1	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 1	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 1	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	AMERICAN OUTSOURCING S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	REDCOMPUTO LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	CLARYICON SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 02

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 2	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 2	VERIFICACION ECONOMICA SIN IVA	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	E&T SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	GRUPO INVERSAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	INVERSIONES RIME S A S	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
13	MADEX	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	ABOVE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

LOTE 03

CONSECUTIVO N°	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TECNICA LOTE NO. 3	CAPACIDAD FINANCIERA LOTE NO. 3	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL lote NO. 3	VERIFICACION ECONOMICA INCLUYENDO IVA	RESULTADO
1	VENEPLAST LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	E&T SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CIEDUTEC LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	COINVER BR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	GRUPO COVINPRO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	INMERTEX SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	INVERSIONES RIME S A S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	ANDRES OCHOA OJEDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	AMERICANA CORP SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	ABOVE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	Lilia Fanny Guevara Parrado	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	FF SOLUCIONES S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que el día 27 de octubre de 2021, se recibió observación del proponente CLARYICON SAS respecto a la evaluación financiera, una vez verificada se aceptó la observación HABILITÁNDOLO y se procedió a la publicación del informe final financiero en el portal de contratación SECOP II.

Que el día 29 de octubre de 2021, se publicó en el portal de contratación SECOP II, el consolidado final de los proponentes que se encontraban HABILITADOS JURIDICA, FINANCIERA, ORGANIZACIÓNAL Y TECNICAMENTE.

Que el día 29 de octubre de 2021, de acuerdo a lo establecido en el cronograma se tenía programada la subasta del proceso FDLSF-SASI-004-2021, y teniendo en cuenta que la plataforma transaccional SECOP II, presentó fallas técnicas se modificó la fecha de realización de la subasta publicando la evidencia de la falla presentada, y se programó para el día 2 de noviembre de 2021.

Que el día 2 de noviembre de 2021, antes de la apertura del sobre económico se establecieron las propuestas ADMITIDAS para la apertura a los sobres económicos (Oferta económica) con el siguiente resultado:

Continuación Resolución Número 167 del 25 de noviembre de 2021

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021"

LOTE 01

Proveedor	Puntaje	Valor total de la oferta	Resultado
SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS		144.810.088 COP	Admitido
FERRETERIA FORERO S.A		144.810.088 COP	Admitido
CLARYICON SAS		143.807.127 COP	Admitido
Lilia Fanny Guevara Parrado		144.809.447,33 COP	Admitido
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C		144.809.507 COP	Admitido
AMERICANA CORP SAS		144.810.088 COP	Admitido
Andres Ochoa Ojeda		144.805.927 COP	Excluir
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS		144.810.077 COP	Admitido
INMERTEX SAS		144.810.062 COP	Admitido
REDCOMPUTO LIMITADA		144.810.088 COP	Admitido
GRUPO COVINPRO SAS		144.810.055 COP	Admitido
AMERICAN OUTSOURCING S.A.		144.809.867 COP	Admitido
CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA		144.800.425 COP	Admitido
VENEPLAST LTDA		144.809.857 COP	Admitido

LOTE 02

Proveedor	Puntaje	Valor total de la oferta	Resultado
FERRETERIA FORERO S.A		383.351.599 COP	Admitido
Lilia Fanny Guevara Parrado		383.351.402 COP	Admitido
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C		383.339.358 COP	Admitido
ABOVE SAS		383.351.599 COP	Admitido
AMERICANA CORP SAS		383.351.599 COP	Admitido
Andres Ochoa Ojeda		383.351.519,39 COP	Admitido
CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA		0 COP	Excluir
ELITE DEPORTIVA SAS		383.350.160 COP	Admitido
GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS		383.347.067 COP	Admitido
INVERSIONES RIME S.A.S		383.351.206 COP	Excluir
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS		383.351.403 COP	Admitido
INMERTEX SAS		383.351.120 COP	Admitido
GRUPO COVINPRO SAS		383.351.009 COP	Excluir
CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA		382.605.607 COP	Excluir
COMERCIALIZADORA E&T SAS		383.351.594 COP	Admitido
VENEPLAST LTDA		383.351.599 COP	Admitido

LOTE 03

SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS		22.614.705 COP	Admitido
FERRETERIA FORERO S.A		22.614.705 COP	Admitido
Lilia Fanny Guevara Parrado		22.614.663 COP	Admitido
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C		22.612.795 COP	Admitido
ABOVE SAS		22.614.705 COP	Admitido
AMERICANA CORP SAS		22.614.705 COP	Admitido
Andres Ochoa Ojeda		22.606.120 COP	Admitido
ELITE DEPORTIVA SAS		22.614.090 COP	Admitido
INVERSIONES RIME S A S		22.614.622 COP	Admitido
Talento Comercializadora S.A		22.614.651,74 COP	Admitido
INMERTEX SAS		22.614.602 COP	Excluir
GRUPO COVINPRO SAS		22.614.539 COP	Admitido
INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS		22.614.705 COP	Admitido
CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LTDA		22.614.492 COP	Admitido
COMERCIALIZADORA E&T SAS		22.614.703 COP	Admitido
VENEPLAST LTDA		22.614.480 COP	Admitido

Que el día 02 de noviembre de 2021 a las 10:20 am se procedió a dar inicio a las subastas electrónicas para cada uno de los Lotes, las cuales desarrollaron de la siguiente manera:

LOTE 01
Hora inicio: 10:20 am
Hora fin: 10:35 am
Valor base: $23.154.200.00
Lances: 5
Mejor Lance: $20.368.283.00
Ahorro %: 14.92%
Proveedor: GRUPO COVINPRO

LOTE 02
Hora inicio: 11:10 am

Hora fin:	11:25 am
Valor base:	$78.212.200.00
Lances:	11
Mejor Lance:	$39.450.091.05
Ahorro %:	49.56%
Proveedor:	ABOVE S.A.S.

LOTE 03

Hora inicio:	11:45 am
Hora fin:	12:00 pm
Valor base:	$526.750.00
Lances:	1
Mejor Lance:	$285.000.00
Ahorro %:	45.89%
Proveedor:	VENEPLAST LTDA

Que, de conformidad con lo anterior, se anexan al presente acto, los informes de subasta generados por la plataforma SECOP II de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Que, dándole cumplimiento a lo establecido en el numeral *2.2. PROPUESTA ECONÓMICA* del pliego de condiciones definitivo que dice: *(...) el proponente deberá allegar la propuesta económica ajustando cantidades y valores conforme las indicaciones del FDL tomando como referencia el margen de descuento obtenido A MÁS TARDAR EL DIA SIGUIENTE A TRAVES DE MENSAJE PUBLICO (...) El margen de descuento debe ser aplicado en igual proporción a cada uno de los ítems que conforman la oferta económica.* Se requirió a los tres (3) proponentes adjudicatarios, el ajuste a las ofertas económicas recibiendo la aceptación de los proponentes del lote 1 GRUPO COVINPRO y del lote 2 ABOVE S.A.S. el día 3 de noviembre de 2021.

Que, el día 4 de noviembre de 2021, se le envió requerimiento de ajuste a la oferta económica al adjudicatario del Lote 3 VENEPLAST LTDA, recibiendo hasta el día 22 de noviembre de 2021 la aceptación de la oferta ajustada de acuerdo al porcentaje de descuento que dio como resultado la subasta electrónica.

Que, de acuerdo con lo anteriormente señalado, y teniendo en cuenta las consideraciones anteriores y verificado que se siguió el proceso contractual ordenado por las leyes 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regularon el proceso, el comité evaluador, el cual fue designado mediante memorando No. 20215320012283 del 14 de octubre de 2021 y acorde con las competencias que lo integra, recomendó adjudicar el presente proceso de conformidad con la descripción anterior en cada uno de los lotes, teniendo en cuenta que cada proponente cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

Que, de conformidad con el cronograma del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. FDLSF-SASI-004-2021, la entidad se encuentra dentro del plazo para adjudicar el presente proceso de selección.

Que una vez analizados los informes de evaluación y teniendo en cuenta los antecedentes descritos así como los que reposan en el expediente virtual del proceso de selección, lo dispuesto en el complemento del pliego de condiciones definitivo, la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, el Alcalde Local de Santa Fe **ADJUDICA** el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021, para cada uno de sus lotes en los términos y condiciones fijados en el SECOP II, complemento al pliego de condiciones definitivo y conforme a lo establecido en la oferta económica.

En mérito de lo expuesto el Alcalde Local de Santa Fe,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° FDLSF-SASI-004-2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS, DEPORTIVOS, MUSICALES, MOBILIARIO Y PAPELERÍA PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES (IED) A FAVOR DEL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE", así:

LOTE 01

GRUPO COVINPRO S.A.S. con Nit No. 900.159.399-1, representada legalmente por DIDIER GUSTAVO QUINTERO CUBILLOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.074.799 de Villavicencio, por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($120.652.927)** incluido Iva y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato y un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LOTE 02

ABOVE SAS con Nit No. 900.838.665-1, representada legalmente por EUSTORGIO RODADO FUENTES, identificado con cedula de ciudadanía No.72.096.684 de Sabanagrande, por la suma de **TRESCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($305.127.158),** incluido Iva y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato y un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LOTE 03

VENEPLAST LTDA con Nit No. 900.019.737-8, representada legalmente por HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.287.573 de Turbaco (Bolívar), por la suma de **VEINTIDÓS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($22.081.370),** incluido Iva y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato y un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los contratos correspondientes se suscribirán por parte de 1) GRUPO COVINPRO S.A.S. 2) ABOVE SAS 3) VENEPLAST LTDA, dentro del término establecido en el pliego de condiciones. No suscribir el contrato, dentro del término establecido, sin justa causa, dará lugar a que el proponente adjudicatario quede incurso en la causal de inhabilidades del literal e) del artículo 8° de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente acto administrativo es irrevocable, pero si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que la adjudicación se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, de conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO. - El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1° al 77 de la ley 80 de 1993.

8
11

Continuación Resolución Número 167 del 25 de noviembre de 2021
"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. FDLSF-SASI-004-2021"

ARTICULO QUINTO. - Publíquese en el Portal Único de Contratación-Sistema electrónico de la contratación pública SECOP II, dentro del expediente del proceso FDLSF-SASI-004-2021.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2021.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DAIRO ALIRIO ~~GIRALDO~~ CASTAÑO.
Alcalde Local de Santa Fe

Proyectó: Aleyra Capera Rodríguez– Abogada apoyo contratación FDLSF
Revisó: Luisa Pérez Blanco - Profesional Especializado de contratación FDLSF
Aprobó: William Mejía – Profesional Especializado Despacho FDLSF